

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019 ASIGNATURA: Tecnología Digital Aplicada a los Medios Audiovisuales

PROFESOR(ES): D. Lorenzo García García

CURSO: 2 TPO: OB CÓDIGO: 019803763 CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2018 UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Comunicación

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 08/09/2018 10:30:15

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

De acuerdo a lo que propone la Facultad de Ciencias de la Información, se persigue capacitar al alumno en el estudio y análisis de los fenómenos comunicativos que se dan en la sociedad, así como la utilización de los recursos tecnológicos que permiten la producción y creación audiovisual, desde una formación que atiende a tres líneas fundamentales que tienen que ver con la historia y la teoría audiovisual, con la empresa y las tecnologías y con la creatividad audiovisual.

Prácticos

De acuerdo con las exigencias recogidas en el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES, se perseguirá:

1. Que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en el desarrollo de su quehacer profesional.
2. Que los estudiantes tengan la capacidad de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o mediática.
3. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, por el momento, no especializado.

Asimismo, se buscarán las siguientes sinergias desde el punto de vista teórico práctico transversal:

1. Capacidad para trabajar en grupo.
2. Tolerancia en el diálogo.
3. Mejora de las destrezas discursivas orales y escritas.
4. Responsabilidad y autogestión académica.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

- Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- Conocimientos para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportessonoros y visuales existentes.
- Conocimientos para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

Transversales

Conocimiento para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

Específicas

- Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, tecnológicos, humanos y económicos hasta su comercialización.
- Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado final. Asimismo, se contempla la utilización de fondos propios de archivo y otras fuentes documentales necesarias para la elaboración y acabado de ciertos productos.
- Conocimiento teórico-práctico y utilización de las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).
- Conocimiento de las técnicas y modelos teóricos de los formatos y géneros audiovisuales, así como de los modelos de programación y evaluación de resultados.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. NARRATIVA AUDIOVISUAL

- Composición y tipos de planos
- Tipos de objetivos y aplicaciones.
- Profundidad de campo y distancia focal.
- Continuidad y Raccord.
- Movimientos de cámara
- Transiciones y ritmo de montaje
- Iluminación.

2. TRABAJO EN ENTORNOS DIGITALES AUDIOVISUALES

- La cámara, funcionamiento y tipos.
- Del fotón, al electrón y al bit. (cómo funciona una cámara digital)
- Elementos de iluminación.
- Temperatura de color, balance de blancos.
- Sensibilidad ISO.
- Grano.ruido digital

3. Adobe Photoshop COMO BASE GRÁFICA

- Espacio de color, profundidad de color.
- Configuración de documentos.
- Máscaras en PS.
- Retoque de color.

- Configuración de documentos para vídeo.
- Formatos de archivos comunes (PSD).
- Tipos de archivos: TIFF, TGA; JPEG, GIF, PNG

4. VÍDEO DIGITAL

- Frecuencia de muestreo. FPS.
- Relaciones de aspecto.
- Exploración entrelazada-progresiva.
- Sistemas de almacenamiento óptico.
- Resolución SD, HD, 2K, 4K.
- Imagen 3D, 360°, RV.

5. SISTEMAS Y FORMATOS DE VÍDEO PROFESIONALES.

- Formatos de vídeo.
- TDT.
- Conversión de formatos.
- Códec de compresión.

6. EDICIÓN DE VÍDEO NO LINEAL

- La secuencia, unidad mínima de trabajo en Premiere.
- Anidar secuencias.
- Opciones de animación con Keyframes.
- In and Out en el monitor de origen.
- Transiciones.
- Efectos.
- Uso de multicámaras.
- Estabilizador de movimiento.
- Exportación y administración de proyectos.

7. POSTPRODUCCIÓN EN After Effects

- Configuración de proyecto.
- Animación de imágenes.
- Animación de texto.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

LANGFORD, Michael. **Fotografía Básica**. Omega. Barcelona.. 1999.

LUMET, Sydney. **Así se hacen las películas**. Madrid. Rialp. 2002.

STEVEN D. KATZ, **Plano a Plano, de la idea a la pantalla**. Plot Ediciones. 2000.

MILLERSON, Gerald. **Técnicas de realización y producción en televisión**. Madrid IORTV. 2000.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La asignatura se concibe con un claro componente práctico. En la metodología didáctica se hará un uso amplio de los recursos que propician las nuevas tecnologías, tales como Photoshop, After Effects, así como sus sinergias y posibilidades en la Red.

Las actividades académicas se organizan en torno a dos bloques:

1. Explicación por parte del profesor de los contenidos del programa, combinando teoría con trabajos en clase y debates, siendo el alumno el protagonista principal y participativo del proceso de aprendizaje. Análisis de producciones profesionales.
2. Sesiones prácticas-talleres, en la que los alumnos realizan trabajos, individuales (Realización de noticias audiovisuales, Edición de spots) o en grupo. Los trabajos son supervisados por el profesor y van orientados a lograr las habilidades concretas en el diseño de comunicaciones multimedia.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La base práctica del programa de la asignatura es tan importante como su parte teórica ya que reforzará los conocimientos adquiridos y aumentará la capacidad crítica del alumno.

Las prácticas de la asignatura incluyen análisis de spot publicitarios y formatos televisivos contemporáneos, que ayudan al alumno a entender mejor las posibilidades creativas que le ofrecen los medios audiovisuales.

Las actividades académicas se organizan en torno a tres grandes bloques:

- Explicación de los temas del programa.
- Visionado y análisis técnico de anuncios, películas y series televisivas.
- Trabajo en grupo para la elaboración de un proyecto audiovisual.

Todas las clases se imparten con un importante apoyo multimedia. Los apuntes, facilitados por el profesor constituyen una herramienta, que cada alumno puede ampliar con el apoyo de las lecturas y la bibliografía que se recomiendan.

Un 50% de las clases se centran en el manejo de programas de edición y postproducción de vídeo.

Normas de evaluación

La nota de la asignatura se configura de la siguiente manera:

- | | |
|------------|-----|
| · Examen | 50% |
| · Trabajos | 50% |

- El sistema de evaluación aplicado es la evaluación continua, en el cual la asistencia y en trabajo en clase es obligatorio. Para poder acceder a la misma, hay que tener un porcentaje mínimo de asistencia a clase del 75%, medible proporcionalmente. Esto significa que, aquellos que no cumplan dicho porcentaje, no podrán presentarse a las distintas piezas eliminatoria de evaluación continua, detalladas en esta Guía y obtendrán una calificación de 0 en el apartado de participación activa, resolución de problemas y casos.
- La presentación como trabajo o práctica propia de material realizado por otro alumno, parcial o totalmente, será comunicado a Coordinación Académica de Grado y lleva aparejado el suspenso del alumno en ambas convocatorias y las medidas disciplinarias que de su comportamiento puedan derivarse.

SE01 Prueba de conocimientos escritos	50%
SE02 Trabajo obligatorio	20%
SE05 Resolución de problemas y casos	30%

El contenido teórico será examinado en las convocatorias ordinaria y extraordinaria y puede ser liberado por el alumno de forma parcial, quedando la media de sus calificaciones como nota de primera convocatoria, siempre que la nota de cada uno de los exámenes parciales sea de al menos 6 puntos y se cumpla un criterio de asistencia mínima superior al 75% de las clases.

Las calificaciones de los alumnos que no alcancen la calificación de 6 puntos en cualquiera de los dos de los exámenes liberatorios no serán tenidas en cuenta en las convocatorias extraordinaria u extraordinaria, en la que todos los alumnos convocados deben examinarse del temario completo.

- Los alumnos que no superen el trabajo obligatorio, o no lo presenten, obtendrán una calificación de suspenso en esa convocatoria de la asignatura independientemente de la nota obtenida en las pruebas escritas.
- El alumno que no supere el trabajo obligatorio en la convocatoria ordinaria deberá realizar un nuevo trabajo en la 2ª convocatoria.
- El alumno que no libere las pruebas escritas por evaluación continua deberá presentarse al examen final, el cual, tanto en la 1ª como en la 2ª convocatoria, tendrá la valoración del porcentaje correspondiente a la nota del Examen Final, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en la Guía Docente.
- Para superar la asignatura es imprescindible tener entregado el Trabajo de Carácter Obligatorio, y haber obtenido en las Pruebas Escritas y en el Trabajo Obligatorio una valoración mínima de 5 sobre 10 puntos, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

SE01 Prueba de conocimientos escritos (50% de la nota final)

1. Las pruebas eliminatorias se desarrollarán a lo largo del periodo lectivo de la asignatura tendrá el siguiente formato:

- Se realizarán dentro de las horas lectivas de la asignatura y se avisarán en clase con suficiente antelación.
- Constarán de varias preguntas, teóricas o prácticas, a desarrollar.
- Para poder presentarse a la siguiente prueba, es necesario haber obtenido un 6 en la primera.

2. Examen final.

- La evaluación continua aplicará a la primera y segunda convocatoria. Los exámenes finales oficiales ponderarán un 50%.
- No se realizará ningún examen en otra fecha distinta a las fechas oficiales designadas por el Centro.
- Los alumnos podrán revisar su examen final en la fecha oficial que se determine a tal efecto y que se publicará junto con las calificaciones finales.

Estructura del examen final:

El Examen Final estará constituido preguntas teóricas o ejercicios prácticos a desarrollar durante 2 horas. Se aprobará con una nota de 5 puntos o superior, a la que se sumarán el resto de elementos de evaluación detallados en esta Guía Docente.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, el profesor valorará, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Esta norma aplica también para el examen final en cualquiera de las 2 convocatorias.

SE02 Trabajo obligatorio (20% de la nota final)

El alumno, de forma grupal o individual, realizará durante el curso dos trabajos obligatorios consistentes en pruebas prácticas relacionadas con la materia impartida.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando sus autores se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales o secuencias inspiradas en otros spots o proyectos audiovisuales, podrá hacerse únicamente si se encuentra convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realiza a lo largo del trabajo de forma indiscriminada.

Presentar como propio un trabajo realizado en parte o en su totalidad por otro compañero o por un profesional será calificado, en cualquier caso, con un 0 y lleva aparejado el suspenso en ambas convocatorias.

De la misma manera que una noticia no puede emitirse si no llega a la hora indicada en la escaleta no se permitirá la entrega de trabajos fuera del plazo fijado por el profesor. Las prácticas no son re-evaluables.

Los alumnos dispondrán de horas lectivas para la realización de trabajos en el aula de informática, la fecha de realización de las prácticas será comunicada verbalmente por el profesor en clases anteriores.

En caso de que algún alumno, o todo un grupo de trabajo, no acuda a clase con el material necesario para realizar el trabajo práctico no se permitirá al alumno la entrada en el aula práctica y contará como falta de asistencia a todos los efectos académicos.

Los alumnos que se encuentren en segunda matrícula, o posterior, deberán realizar obligatoriamente un nuevo trabajo grupal en el curso académico en el que se matriculen de nuevo. Para conformar los grupos de trabajo deben contactar con el profesor para asistir a una tutoría conjunta en la que se conformarán dichos grupos y se explicarán los criterios de evaluación. **La fecha tope de entrega de este trabajo, para los alumnos repetidores, será el día del examen de la convocatoria ordinaria. La ausencia de entrega del trabajo en la fecha indicada implica el suspenso en esa convocatoria.**

SE05 Resolución de problemas y casos (30% de la nota final)

A propuesta del profesor, durante las horas lectivas impartidas en el aula de informática y, en ocasiones, perfeccionando el trabajo iniciado en el aula fuera de la misma, el alumno realizará diferentes proyectos que pasarán a formar parte de su portfolio personal.

Una vez explicadas las herramientas necesarias para su realización, y recordar su manejo en caso de ser necesario, el alumno trabajará durante una o dos semanas en la elaboración del proyecto, ajustándose a las indicaciones del profesor. **Todos los ejercicios, ponderados según su complejidad técnica, supondrán el 30% de la nota de la asignatura.**

El profesor comunicará su feedback a los alumnos una vez sean evaluadas, pero no una nota individual en cada apartado ya que serán evaluadas en su conjunto.

Los alumnos repetidores que hubieran realizado y superado las creatividades en el año en el que cursaron por primera vez la asignatura pueden optar entre volver a presentar sus trabajos anteriores para una nueva evaluación o realizarlos de nuevo con la opción de mejorar las calificaciones obtenidas previamente. Esta posibilidad no se contempla en el apartado Trabajo obligatorio.

RECURSO
Presentaciones Powerpoint
Videos
Internet
Correo interno de Villanueva